



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECCONSULTORES CIA LTDA.

En Quito DM., a los 09 días del mes de marzo de 2018, a partir de las 14:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Amazonas No. 4430 y Villalengua, se reúnen los señores socios: Alfredo Patricio Carrascal Almeida, representado 18 participaciones; Claudio Florentino Carrillo Coca, representado 117 participaciones; Ing. Eduardo Marcelo Manzano Salazar, en su representación asiste Sonia Esmeralda Magalie Andrade Carrera representado 210 participaciones, y, Bolívar Germán Viteri Pazmiño, representando 55 participaciones. Se aclara que las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una.

Asume la Presidencia de la Junta el Ing. Bolívar Viteri, actuando como Secretario, la Sra. Sonia Andrade en representación del Ing. Eduardo Manzano.

Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y se consulta a los socios si desean constituirse en Junta Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver el siguiente punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La presidencia antes de declarar instalada la Junta solicita que los socios se pronuncien acerca de la aceptación del orden del día, y al efecto los concurrentes por unanimidad aprueban dicho orden del día, y la celebración de la Junta.

La presidencia al constatar que se encuentra presente el total del capital social declara instalada la Junta Universal y dispone que se trate del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Por presidencia se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, Informe que se agrega al expediente de esta junta.



RESOLUCIÓN:

Luego de varias aclaraciones, los socios por unanimidad, aprueban el informe de labores por el período del año fiscal 2017. Los socios administradores se abstienen de votar.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El gerente de la compañía pone a consideración de la Junta los Estados Financieros por el ejercicio económico 2017 y que refleja razonablemente la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades.

RESOLUCIÓN:

Analizados los balances de la compañía del año 2017, los socios votan a favor de su aprobación, con el voto salvado del Gerente.

Sin tener más puntos que tratar en esta sesión, el Presidente de la Junta ordena un receso para la preparación de la presente acta, luego de la cual la misma ha sido leída y aprobada por unanimidad, por lo que suscriben los comparecientes al pie de la misma.

La Junta General se levanta a las 15h00.

Ing. Bolívar Viteri

PRESIDENTE

Sra. Sonia Andrade

SECRETARIO

Ing. Claudio Carrillo

SOCIO

Ing. Patricio Carrascal

SOCIO